



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

98.- CIERRE DE CUENTAS PATRIMONIALES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 6.2.1.1 o 6.2.1.2 al cierre del ejercicio a la cuenta patrimonial de Resultados por el ahorro o utilidad en la gestión.	Mayor Auxiliar	Anual	6.2.1.1 Ahorro de la Gestión o	3.2.1.1 Ahorro o Desahorro del Ejercicio		
2	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 6.3.1.1 o 6.3.1.2 al cierre del ejercicio a la cuenta patrimonial de Resultados por el desahorro o pérdida en la gestión.	Mayor Auxiliar	Anual	6.2.1.2 Utilidad del Ejercicio	3.2.1.1 Ahorro o Desahorro del Ejercicio	6.3.1.1 Desahorro de la Gestión o	
3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.	Balanza de Comprobación.	Anual	6.3.1.2 Pérdida del Ejercicio	3.2.1.1 Ahorro o Desahorro del Ejercicio	6.3.1.2 Pérdida del Ejercicio	
4	Por el traspaso del saldo de la cuenta 7.8.1.2 de rectificaciones al ejercicio años anteriores a la cuenta de 7.8.1.1 presupuesto ejercido años anteriores.	Mayor Auxiliar	Anual	2.0.0.0 Pasivo o	1.0.0.0 Activo	1.0.0.0 Activo	
				1.0.0.0 ¹ Activo			
				3.0.0.0 Hacienda Pública/ Patrimonio	3.0.0.0 Hacienda Pública/ Patrimonio		
				7.0.0.0 Cuentas de Orden Contable	7.0.0.0 Cuentas de Orden Contable		
				7.8.1.2 Rectificaciones al Ejercicio Años Anteriores	7.8.1.1 Presupuesto Ejercido Años Anteriores		
	1 Cuentas Complementarias de Activo.						